1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***ANA MILENA LENIS ORREGO***
Informe de Actividades Nº	*2 de 7*
Periodo	*24/04/2021 a 23/05/2021*
Número del Contrato	*2731 19 de marzo de 2021*
Objeto:	*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REAIZAR ACTIVIDADES DE APOYO REQUERIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO EVALUACION Y ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO.*
Plazo	*7 meses*
Valor Total del Contrato	*$27.804.000*
Valor del Periodo del Informe	*$3.972.000*
Fecha de Inicio	*24/03/2020*
Fecha de Terminación	*23/10/2020*
Proyecto	*2020660010049 -IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA* *2020660010056 -IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	***GLORIA LILIANA GARCÍA MONTES***
Dependencia	*Secretaria de desarrollo social y político*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	*ACTIVIDAD DESARROLLADA*	*REGISTRO*	*OBSERVACIONES*
1. Apoyar a nivel técnico y operativo el proceso de planeación y seguimiento adelantado por la oficina de Políticas Públicas de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	***1.1. Participar en las reuniones del equipo de PP de la SDSYP :*** *Participé en las reuniones convocadas por el equipo de PP de la SDSYP, liderado por la Dra. Gloria Liliana García, en las fechas de 30 de abril y 21 de mayo, en el periodo comprendido del 24 de Abril al 23 de Mayo de 2021.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Registro de Actas* *-Registro Fotográfico*	
	1.2. Elaborar los informes que sean requeridos: *Se realizó informe solicitado por la Secretaria Dra. Nora Oyola, (Presentación de Diapositivas – Con los alcances de la PP de Juventud), en la fecha del 14 de mayo-2021, visibilizando las acciones de la PP de Juventud, y los responsables para su ejecución en el año 2021.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Presentac. Diapositiva* *Dto. Técnico.*	
	1.3. Realizar y remitir a la supervisión cronograma de actividades : *Realicé los cronogramas proyectados en el periodo comprendido del 24 de Abril al 23 de Mayo de 2021, en las fechas de (26 al 30 de abril/ del 3 al 7 de mayo /del 10 al 14 de mayo / del 17 al 21 de mayo / y del 24 al 28 de mayo), los cuales fueron enviados a lasupervisión.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *- 5 Cronogramas proyectados con la evidencia de envió.*	

	1.4. Apoyar en el proceso de Gestión documental, entregando quincenalmente a la persona encargada las actas de reunión y registros de las diferentes actividades realizadas para el cumplimiento de su objeto contractual: *Se apoyó en la consolidación de las Actas realizadas en el periodo comprendido del 24 de Abril al 23 de Mayo de 2021, siendo entregadas a Gestión Documental.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Registro de Actas* *-Remisión a la responsable de Gestión Documental (Camila García Ocampo)*	
2. Diseñar propuesta para optimizar el seguimiento a las Políticas Públicas de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, con la participación del equipo de trabajo de PP	***2.1. Diseñar propuesta para el seguimiento a las PP de competencia de la SDSYP:*** *Se solicitó a Planeación guía de matriz de seguimiento a las Políticas Públicas de la SDSYP, para lo cual se obtuvo copia de matriz, para hacer los cambios respectivos a lo que haya lugar, y seguir con el seguimiento que demanda las mismas.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Registro de Matriz de Sgto. De las PP.*	
3. Realizar las acciones requeridas en el proceso de formulación, implementación y/o seguimiento, de las Políticas Públicas,	***3.1 Brindar el apoyo y acompañamiento requerido a las PP de juventud e indígenas y comités de PP programados:*** *-Se realizó teletrabajo de revisión y envío de documentos al Abogado Dr. Manuel Trejos, (Exposición de motivos- para el nuevo proyecto de acuerdo para el ajuste de la Nueva PP de Juventud año 2021-2031). El día 28 de abril del 2021.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Registro de Actas* *-Registro Fotográfico.*	

recolectando, analizando y consolidando la información pertinente de conformidad con los lineamientos establecidos por Planeación Municipal y por la Secretaría de Desarrollo Social y Político	*-Se realizó Reunión con el Encargado de la PP de Juventud, Dr. Guillermo López, para reforzar conocimiento sobre las Metas que demanda la PP de juventud, y poder hacer el debido seguimiento a los profesionales del Proyecto de Juventud, el día 29 de abril del 2021.* *- Se realizó Reunión con la Secretaria de Deportes, invitada por la compañera Cindy Ramírez de PP de la SDSYP, para solicitar al coordinador de Deporte y recreación (Sr. Cristian Ramos), la articulación con el proyecto de Juventud. El día 3 de mayo del 2021.* *- Se realizó teletrabajo solicitando al compañero Duverney Berrio, copia de la matriz de la PP de Sexualidad Reproductiva, para su estudio y programación de reuniones con los aliados de la PP en mención. El día 3 de mayo del 2021.* *-Se realizó teletrabajo, informando al encargado de articular las acciones del proyecto de juventud de la SDSYP, para que tenga en cuenta invitación que se le extiende a él y a todo su equipo de trabajo, para que asista a capacitación de la oficina de paz, en el tema de Resolución pacífica de Conflictos, teniendo en cuenta que ese tema demanda una acción específica de la PP de Juventud, el día 3 de mayo del 2021.* *-Se realizó teletrabajo con solicitud a la Sra. Lorena Arango, técnico del Proyecto Indígenas, donde se le solicita la entrega de las evidencias del proyecto en mención, con vigencia del año 2020. El día 3 de mayo de 2021.*	*-Correos de solicitud* *-Platillas de difusión de Colombia Jóven* *-Copia de Chats enviados* *-Dtos de Proyectos de Acuerdo de la PP de Juventud.* *-Dto. técnico de Roles y responsabilidades de las acciones de la PP de juventud.* *-Ley 1885 de Juventud* *-Dtos de Ruta de atención en Salud Mental* *-Calendario electoral de los C.J.*	

	-Se realizó Reunión y Teletrabajo con el Abogado Dr. Manuel Trejos, (Estudio y revisión de Dtos. Para Proyecto de acuerdo de la PP de Juventud), los días 4 y 19 de mayo del 2021. *Se realizó Teletrabajo con la Dra. Ana Lucia, enviándole información revisada y articulada del proyecto de Juventud, sobre el Documento técnico que requiere para ser presentado a la Dra. Nora, y conocer los profesionales que puedan hacer falta para garantizar las actividades de la PP de Juventud, Los días 4 y 10 de mayo del 2021.* *-Se realizó Capacitación a la articuladora y profesionales especializados del Proyecto de Juventud, por instrucciones de la Dra. Ana Lucia López, para dar claridad de sus roles de trabajo en cada una de las acciones que demanda la PP de juventud. El día 5 de mayo del 2021.* *-Se realizó Difusión a los encargados de articular las políticas públicas, para que multipliquen información pertinente a la población juvenil del municipio de pereira (Abierta la convocatoria de Estado joven-con más de 1.200 cupos disponibles para prácticas laborales en entidades estatales -Convocatoria 2021 para el programa de Becas de la Fundación Colombia, para jóvenes rurales que puedan acceder al 100% del valor de su matrícula y a espacios de formación Networking -). Los días 5, 7 de mayo del 2021.* *-Se realizó Teletrabajo con el Proyecto de Juventud, en revisión y Envio a la articuladora Dra. Lina Castro y Dr. Juan Guillermo López, sobre el protocolo de las Plataformas que se requieren para la población juvenil del Municipio de pereira, como también la ley 1885, en la cual cita la norma, lo anterior es una acción específica de la PP de juventud que se requiere de su debido cumplimiento, el día 5 de mayo del 2021.*		

	-Se realizó Reunión con la Secretaria de Educación, secretaria de Despacho y sus colaboradores en el tema de las PP de Juventud e Indígenas, con el fin de buscar una alianza más cercana, y realizar las próximas reuniones con los encargados de dichas políticas y hacer un efectivo seguimiento de las mismas, para lo cual informan desde Educación, que el encargado será el Dr. Ancizar Ospina de Cobertura. El día 7 de mayo del 2021. *-Se participó en capacitación de la Secretaria de Salud, en el tema de (Salud Mental), con el fin de extender la invitación a los integrantes de las PP, que tengan que ver en relación a las acciones atendidas en las diferentes PP, para que haya un mejor conocimiento de la Ruta de atención en Salud Mental. Los días 11 y 18 de mayo del 2021.* *-Se realizó Reunión con la Articuladora y profesionales de la PP de Indígena, con el fin de solicitar formalmente las evidencias del año 2020 que se encuentran pendientes por la entrega, el día 11 de mayo del 2021.* *Se realizó Reunión técnica con la Dra. Gloria Liliana García, el abogado Dr. Manuel Trejos y el Profesional Geovany Cano, para revisión y concertación de trabajo estructural del proyecto de acuerdo de la PP de Juventud. Los días 12 y 19 de mayo del 2021.* *-Se realizó Reunión en la Secretaría de Educación, en el Departamento de Cobertura, con la presencia del Dr. Ancizar Ospina Director de Cobertura y sus colaboradores, con el fin de Socializar la PP de INDIGENAS Y JUVENTUD, e invitarlos a realizar una alianza de trabajo en común, para así poder realizar mejor las actividades que demanda las diferentes acciones de las PP en mención. El día 14 de mayo del 2021.*		

	-Se realizó Teletrabajo con el Dr. Manuel Trejos, con el fin de revisar y socializar todos los cambios obtenidos en el proyecto de acuerdo de la PP de Juventud, para ser enviados a revisión final por la Dra. Gloria Liliana García. Los días 18 y 21 de mayo del 2021. *-Se realizó acompañamiento al Seguimiento de las Acciones de la PP de Juventud, en lo que corresponde a los alcances de la Profesional Laura Ramírez, en compañía del que articula la PP de juventud Dr. Juan Guillermo López. Lo anterior tiene como fin de poder despejar dudas e inquietudes en todo lo que vienen realizando en sus respectivos alcances. El día 18 de mayo del 2021.* *-Se realizó reunión con los responsables de la PP de Juventud, en todo lo que compete a las acciones de las Elecciones de los Consejos de Juventud, para lo cual se les informó a los profesionales del proyecto de juventud, el oficio que envía la Registraduria Nacional, donde cita el calendario electoral para la participación de la población juvenil. El día 18 de mayo del 2021.* *Se realizó reunión con los profesionales del Proyecto de Juventud, con el fin de hacer aclaraciones y rutas de atención, en todo lo que comprende a la acción que demanda la PP de Juventud (Iniciativas Productivas), acción que debe ser trabajada en conjunto con los profesionales (Laura Ramírez y William Sandoval), del proyecto de juventud. El día 18 de mayo del 2021.* *Se realizó reunión con el profesional Abogado de la PP de Juventud Dr. William Sandoval, con fin de brindarle capacitación*		

	de su matriz metodológica, con todos sus alcances, los cuales van alineados a las acciones que se deben realizar en la PP de Juventud. El día 19 de mayo del 2021. *-Se realizó Reunión con la Articuladora del Proyecto de Indígenas, y el profesional Victorino, con el fin de revisar detalladamente la Matriz de Despliegue estratégico de la PP indígena, y a su vez, hacer el seguimiento de todo lo que se ha venido realizando en el proyecto de Indígenas, en cada una de sus 18 acciones que le corresponden a la SDSYP. El día 19 de mayo del 2021.* *Se realizó Teletrabajo de acompañamiento al profesional Dr. Juan Guillermo López, encargado de articular la PP de juventud, en el proyecto en mención, solicitando la guía de como difundir la ley del primer empleo, para lo cual se le brindaron algunas recomendaciones y Herramientas puntuales a tener en cuenta, ya que esta acción es relevante en la PP de juventud para la población juvenil del Municipio de Pereira. El día 20 de mayo del 2021.*		

	-Se participó en taller realizado por la Oficina de Paz, en el tema de Teoría de Resolución pacífica de conflictos, teniendo en cuenta para futura guía en lo que corresponde a la ejecución de algunas acciones específicas que demandan las PP. El día 20 de mayo del 2021. *-Se realizó Reunión con los integrantes del proyecto de Juventud, por instrucciones de la Dra. Gloria Liliana García, con el fin de revisar la estructura e insumos de la creación del nuevo Comité municipal de la PP de Juventud, para lo cual debe quedar insertado en la exposición de motivos del proyecto de acuerdo que será presentado al Consejo Municipal. El día 21 de Junio del 2021.* *-Se realizó Capacitación en la PP de Juventud, a nueva integrante técnico del Proyecto de Juventud -Sandra Bermúdez), de la SDSYP, el día 24 de mayo de 2021.*		

	3.2 Diligenciar las matrices y elaborar los documentos requeridos por Planeación Municipal y por la SDSYP: *El día 7 de mayo del 2021, fue enviada a la Dra. Gloria Liliana García, matriz de insumo donde fue recolectada la información del taller que se realizó en el mes de abril-2021 de Despliegue estratégico de la PP de Indígenas, en todo lo que correspondió a las respuestas de los asistentes en las accionesy problemas que fueron visibles en las mesas de trabajo por los participantes.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Matriz de taller de Despliegue estratégico con información de acciones y Problemas.*	
4. Desarrollar con el equipo del proyecto, el proceso de actualización de la política pública de indígenas bajo los lineamientos del sistema municipal de políticas públicas definido por la Secretaria de Planeación	***4.1. Elaborar y desarrollar el cronograma de trabajo para la actualización de la política de indígenas (concertado con Planeación Municipal).*** *Se realizó consulta en oficina de Planeación e igual a la Articulación del proyecto de Indígenas, con respecto al Cronograma de trabajo que se tenga para la Actualización de la PP de indígenas, e informan que es posible que se organice y active nuevamente para finales del mes de Junio del presente año.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:***	*Se recomienda para el próximo informe, anexar registro fotográfico o pantallazos de constancia de solicitud*

	4.2. Elaborar con el equipo de trabajo del proyecto y con las instituciones involucradas el diagnóstico de la PP de indígenas: *Se ha realizado acompañamiento al equipo de trabajo de la PP de Indígenas, con el fin de conocer el diagnostico adelantado por educación de la PP de indígenas, y las acciones realizadas de la misma, al igual la recolección y revisión de evidencias de la PP de indígenas de la vigencia del año 2020.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Diagnóstico de Educación de la PP indígena*	
	4.3. Programar con el equipo de trabajo y participar en las mesas de despliegue estratégico de la PP de indígenas: *Las Mesas de Despliegue estratégico de la PP de indígenas, se encuentra pendiente de realizar, hasta que sean programadas por Planeación y las Secretarías involucradas.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *N.A.*	
	4.4. Elaborar matriz de Despliegue estratégica de la PP de indígenas y validarla con las Secretarías involucradas: *La Elaboración de la matriz de Despliegue estratégico de la PP de indígenas, se encuentra pendiente de realizar, hasta que sean programadas las reuniones pertinentes con las Secretarías involucradas.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *Matriz pp indígenas sin actualizar*	

	4.5. Consolidar el documento técnico de la PP de indígenas (con el articulador y profesional de PP del proyecto): *Se realizó reunión participativa el día 19 de mayo, con la presencia de la Articuladora del Proyecto de Indígenas, y el Sr. José Humberto Victorino, con el fin de conocer todos los alcances de la estructura de la Matriz de Despliegue Estratégico de la PP, y así empezar a realizar diferentes seguimientos y anotaciones relevantes, para tenerlas en el documento técnico a realizar dela PP de indígenas.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Acta* *-Registro Fotográfico* *-Matriz de Despliegue E.*	
5. Concertar el plan de trabajo en la matriz de proceso metodológico al momento de la suscripción del acta de inicio, y dar cumplimiento a las actividades y metas planteadas en este.	***5.1. Plan de trabajo concertado en MPM para el periodo contractual desarrollada de conformidad con lo acordado:*** *Participé en Reunión virtual el día 5 de Abril de 2021, con la Dra. Gloria Liliana García, con el fin de socializar el plan de trabajo y la matriz metodológica, aclarando los alcances a realizar durante la fecha estipulada en el contrato.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Matriz Metodológica* *-Registro Fotográfico*	

6. Apoyar en reuniones, actividades administrativas sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	***6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas:*** *-Se realizó Reunión Virtual, convocada por la Secretaria Dra. Nora Oyola, con el fin de que todos los profesionales de la SDSYP, pudieran conocer diferentes actividades a realizar. El día 3 de mayo del 2021.*	***Se anexa los Sgtes Documentos:*** *-Registro Fotográfico*	

ANA MILENA LENIS ORREGO
Contratista
C.C. 25.162.489

GLORIA LILIANA GARCÍA MONTES
Supervisor